



CO/15018/2021

DILIGENCIA

Para hacer constar que en el expediente **CO/15018/2021** relativo a la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES NO UNIVERSITARIOS EXPEDIDOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA** por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO** con varios criterios de adjudicación, y código CPV 22450000-9 (Impresos infalsificables) se da aviso a los licitadores de la siguiente aclaración:

En el Anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares “cuadro de características del contrato”, en su apartado K “criterios de adjudicación”, se indica lo siguiente:

“CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR (sobre nº 1)	PUNTUACIÓN MÁXIMA: 25 puntos
<i>La calidad del producto (papel, tintas, o sistemas de impresión, y diseño y estética).</i>	<i>Hasta 25 puntos</i>

Calidad del producto: máximo de 25 puntos.

a) *Papel (elementos adicionales a los establecidos en el Real Decreto 733/1995 y en el Real Decreto 1850/2009): hasta 10 puntos.*

b) *Tintas o sistemas de impresión y personalización que garanticen la perdurabilidad en el tiempo: hasta 10 puntos.*

c) *Diseño, estética y servicios adicionales: hasta 5 puntos.*

La documentación necesaria para valorar este criterio:

- Incluirá certificados de laboratorio valorando la calidad del papel a presentar en las muestras según el Real Decreto 733/1995, de 5 de mayo, Real Decreto 1850/2009 de 4 de diciembre y el Real Decreto 700/2019 de 29 de noviembre. La no presentación de muestras o informe será motivo de exclusión.*
- Certificados de laboratorio valorando la incorporación de tintas metaméricas con un máximo de un 20 por 100 de diferencia de intensidad, para verificar que*





cumplen con el Real Decreto 733/1995, Real Decreto 1850/2009 de 4 de diciembre y Real Decreto 700/2019 de 29 de noviembre.

*También adjuntará muestras de **Títulos y SET** a suministrar personalizados con distintos modelos de texto posibles y con cada una de las características definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como los servicios adicionales ofertados, en su caso”.*

Las muestras a las que se refiere este apartado se entregarán dentro del plazo de presentación de ofertas y hora determinada en el anuncio de licitación publicado en PLACSP, en sobre cerrado debidamente reseñando la denominación de la licitación:

- **CO/15018/2021** relativo a la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES NO UNIVERSITARIOS EXPEDIDOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA** por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO** y
- **Dirigido al Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura,**
- **Y presentarlo** en la Oficina Especializada y de Asistencia en Materia de Registros de Educación ubicada en el Edificio de la Avenida de La Fama, nº 15, CP 30006 de Murcia.

Para la presentación de dicha documentación deberá solicitar cita previa en el teléfono: 968 279810/968 279889/968 279891 o bien a través del enlace siguiente: <http://citaedu.carm.es/infopersonal.php>

En caso de no presentarse las muestras no podrá ser valorado el criterio de adjudicación correspondiente (CALIDAD DEL PRODUCTO).

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Alicia Pérez Grau

(Documento firmado electrónicamente al margen).

